

## AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

**CVE-2022-1437** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en La Cabrada. Expediente 2021/6557.*

De conformidad con lo dispuesto en la DT 2ª y el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, tras su redacción otorgada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por período de 15 días, el expediente de solicitud autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada, en la parcela 18 del polígono 604, en La Cabrada. Piélagos (Ref. Catastral: 39052A604000180000WA), en Suelo No Urbanizable Genérico (categoría C), por el PGOU/1993, vigente en Piélagos. Asimismo, se encuentra incluida en la categoría de ordenación ÁREA NO LITORAL del Plan de Ordenación del Litoral (POL), por lo que no se ve afectada por las determinaciones del mismo.

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 14 de febrero de 2022.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

[2022/1437](#)